



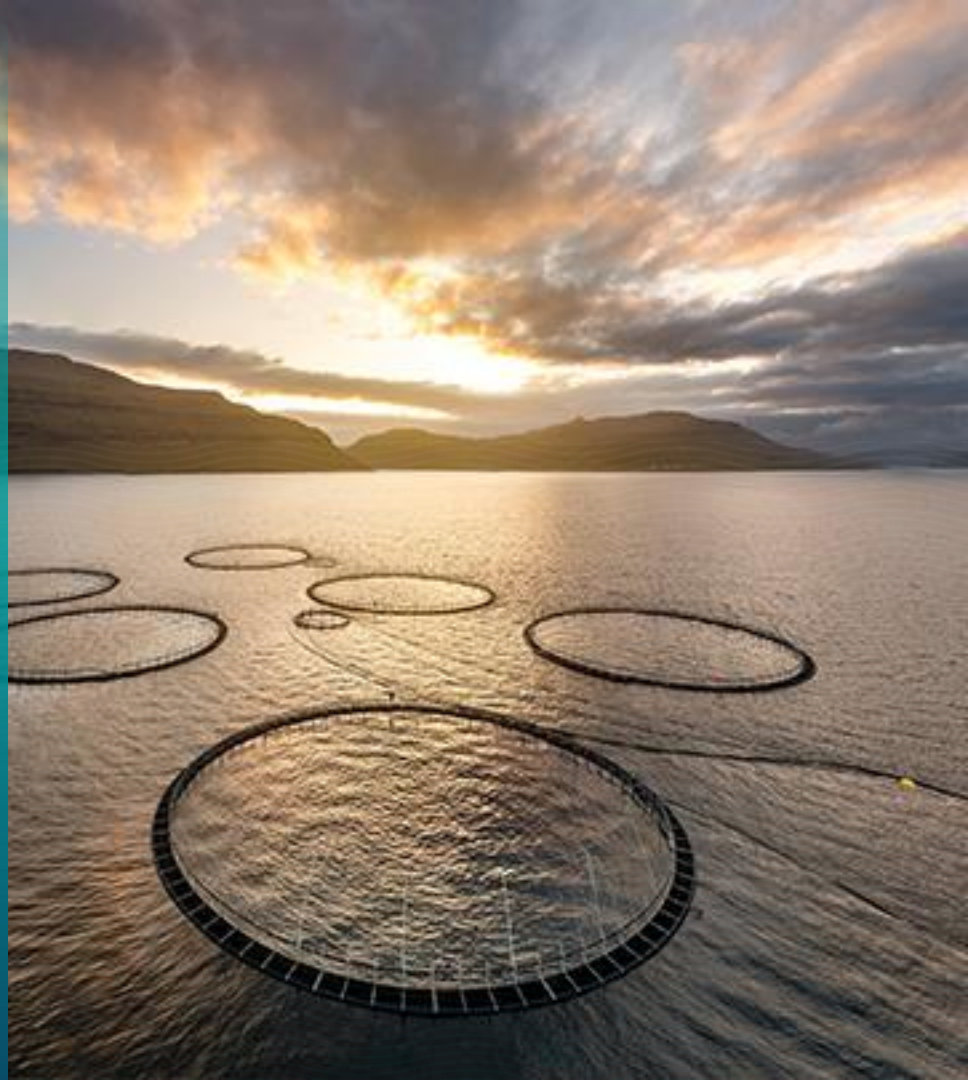
**EN  
DETALLE**

## **2.10 Consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero**

Consulta a las partes interesadas, abril de 2024



**Setting The  
Standard for  
Seafood**



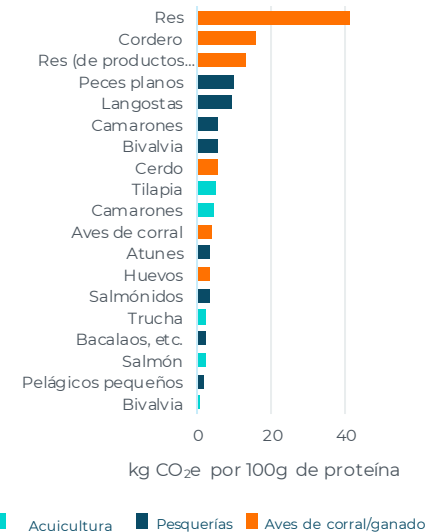
# El problema y el enfoque de ASC

## El problema

- El cambio climático tiene amplias consecuencias ambientales y socioeconómicas. Está causado por la emisión excesiva de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero (GEI)
- Si bien la acuicultura suele emitir menos GEI que las alternativas terrestres, también contribuye a las emisiones mediante el uso de energía derivada de combustibles fósiles, la producción de ingredientes para alimentos y la deforestación para cultivos alimentarios y establecimiento de granjas
- Las oportunidades para reducir las emisiones procedentes de la producción acuícola dependen de las fuentes concretas de emisiones identificadas en una granja o en las cadenas de suministro

## Nuestro enfoque

- Las granjas miden e informan la intensidad energética y los GEI a ASC
- ASC proporciona calculadoras para ayudar a calcular las emisiones de GEI
- Los objetivos de emisiones específicos para cada especie influyen en el establecimiento de objetivos a nivel de granja
- Las granjas desarrollan planes de gestión de los GEI incluyendo acciones verificables para alcanzar estos objetivos
- ASC comunica los datos de rendimiento de GEI de todas las especies y sistemas para informar a los procesadores, comerciantes y a otras partes interesadas



Setting The  
Standard for  
Seafood

Gephart et al. (2021) Environmental performance of blue foods. *Nature*.

Poore and Nemecek (2018) Reducing food's environmental impacts through producers and consumers. *Science*.

# ¿Qué deben hacer las granjas?



**Mantener registros de los insumos energéticos en la granja por fuente y calcular la intensidad energética de la producción**



**Calcular las emisiones de GEI del Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3**



**Comparar el rendimiento de los GEI con los puntos de referencia y establecer objetivos**



**Desarrollar un plan de gestión de los GEI para implementar medidas y rastrear los progresos en el logro de los objetivos**



**Informar anualmente a ASC sobre el consumo de energía y las emisiones de GEI**

# ¿Qué deben hacer las granjas?



## Calcular las emisiones de GEI

- Las granjas deben calcular la intensidad de emisiones de GEI de la producción, en kg de CO<sub>2</sub>e de emisiones equivalentes por kg de peso comestible del producto
- Esto incluye las emisiones asociadas con el consumo de energía de la producción en la granja; el procesamiento y transporte de alimentos; la producción de smolts, semillas o poblaciones juveniles y la producción de otros insumos de la granja como los fertilizantes

## Establecer objetivos cuantitativos de reducción de las emisiones de GEI en los planes de gestión

Las granjas deben plantear objetivos cuantitativos de reducción de emisiones de GEI en sus planes de gestión de gases de efecto invernadero para alcanzar una intensidad de emisiones inferior al mayor de (a) 7,5 kg CO<sub>2</sub>e/kg de peso comestible o (b) el punto de referencia de CO<sub>2</sub>e específico para cada especie provisto en el Estándar

## Informes anuales a ASC

- Las granjas deben informar anualmente a ASC sobre la intensidad energética en la granja y las emisiones GEI calculadas de conformidad con los procedimientos de presentación de datos de ASC. Estos datos se acumularán en lo comunicado (por especie, método de producción y, de ser posible, por región) para ayudar en las necesidades de contabilidad y gestión de los procesados y comercios

# Establecer objetivos de emisiones de gases de efecto invernadero

Puntos de referencia específicos para cada especie para establecer los objetivos de GEI

Grupo de especies	kg CO <sub>2</sub> e / kg comestible	
	<u>Masa</u>	<u>Economía</u>
Abulón	3,2	3,2
Bivalvos	3,2	3,2
Peces planos	10,0	6,5
Trucha de agua dulce	5,4	3,7
Pangasius	7,8	6,1
Salmón	5,1	3,0
Lubina, dorada, corvina	10,0	6,5
Seriola y cobia	10,0	6,5
Camarón	9,5	7,8
Tilapia	10,8	8,8
Peces marinos tropicales	10,0	6,5



El Estándar ASC para Granjas requiere el cálculo y la presentación de informes de asignación económica y de masa.

Ambos se pueden usar para establecer objetivos y desarrollar planes.

# Calculadora de emisiones de gases de efecto invernadero

Para mejorar la totalidad, coherencia y transparencia de los datos de GEI procedentes de la producción certificada

- ✓ Brinda apoyo a los productores y abastecedores de alimentos con herramientas personalizadas para ayudar a medir y rastrear las emisiones
- ✓ Garantiza coherencia con los requisitos de metodología del Estándar ASC para Granjas
- ✓ Mejora la calidad de los datos de GEI informados a ASC
- ✓ Incluye las emisiones de GEI del Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3
- ✓ Ayuda a identificar los puntos clave conflictivos así como los impulsores de emisiones en las cadenas de suministro acuícolas

The screenshot displays a web-based GHG emissions calculator interface. It is organized into three main sections for data entry and a results panel on the right.

- 1 Feed information:** Includes fields for Year (2022), Country (United Kingdom), Site information (ASC Feed Mill), and Species and production (Salmon - Feed).
- 2 Annual feed production on-site:** Includes a field for Year (2022) and a value of 100 tonnes.
- 3 Fuel inputs for milling:** Includes checkboxes for Diesel (checked), Petrol (unchecked), and Natural gas (checked). Below are input fields for Natural gas (2000.00 m³) and Diesel (2000.00 L).

The **RESULTS** panel on the right shows:

- Mass GHG emissions: **2562.8** kg CO<sub>2</sub>e per tonne.
- Filters: By input, By scope, By category.
- A donut chart showing the breakdown of emissions by input category.
- Legend for the donut chart: Reduction fisheries, Soy inputs, Crop inputs, Other inputs, Electricity, Transportation, Energy carriers.
- A button labeled "View GHG emission summary".

# Mejoras en los estándares actuales para las especies

El Estándar ASC para Granjas aborda las emisiones de gases de efecto invernadero de forma más consistente

## Estándares existentes para especies

- La mayoría de estándares requiere el registro del consumo de energía y el cálculo del consumo de energía en la granja
- Cuatro estándares requieren el cálculo de GEI para alimentos y granjas
- Tres estándares requieren un plan para reducir las emisiones de GEI

## Nuevo Estándar ASC para Granjas

- Requisitos consistentes para todas las especies
- El registro del consumo de energía y el cálculo del consumo de energía en la granja
- Cálculos de GEI para alimentos y granjas
- Establecimiento de objetivos con puntos de referencia
- Plan de gestión de GEI para alcanzar los puntos de referencia con acciones verificables
- Presentación de informes a ASC para la consolidación y comunicación



# Comparación con los estándares anteriores



**Nuevo requisito**



**Existente**



**Cambiado**



**No aplica**

**2.10.1** Calcular el consumo de energía en la granja

**2.10.2** Calcular las emisiones de gases de efecto invernadero

**2.10.3** Establecer los objetivos de los gases de efecto invernadero

**2.10.4** Contar con un plan de gestión de gases de efecto invernadero

**2.10.5** Informar el consumo de energía y emisiones de GEI a ASC

Abulón	Bivalvos	Peces planos	Trucha de agua dulce	Pangasius	Salmón	PMSS	Seriola/cobia	Camarón	Tilapia	PMT



# Las ventajas

¿Por qué ASC adopta este enfoque?

Medición y comunicación transparentes de los datos de GEI entre los actores en la cadena de suministro



Alinea los requisitos anteriores específicos de cada especie



Permite una mejor gestión y reducción de los gases de efecto invernadero, proporcionando flexibilidad a las granjas para que gestionen en función de su propio contexto local y cadenas de suministro



Ofrece una mayor comprensión y más comunicación demostrada sobre las emisiones de los productos acuícolas para apoyar las necesidades de los procesadores y los comercios



Fomenta el establecimiento de objetivos y reducciones a la vez que reconoce las bajas emisiones de los peces y mariscos de acuicultura con relación a las fuentes de proteínas terrestres



Setting The  
Standard for  
Seafood

# ¿Desea participar?

Correo electrónico: [consultation@asc-aqua.org](mailto:consultation@asc-aqua.org) 

Los materiales están disponibles en inglés, español, vietnamita, francés, alemán, turco, japonés, coreano



**Diapositivas temáticas en detalle sobre:**

[2.4 Especies exóticas](#)

[2.6 Calidad del agua](#)

[2.10 Consumo de energía y emisiones de GEI](#)

[2.14 Preengorde](#)

[3.9 Horas de trabajo](#)

[4.3-4.4 Salud y bienestar de los peces y camarones: Sacrificio](#) 

Diapositivas del Estándar ASC para Granjas ([enlace](#)) 

Borrador completo del Estándar ASC para Granjas ([enlace](#)) 

Encuesta ([enlace](#)) 



Setting The  
Standard for  
Seafood



## Criterio 2.10: Consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero

Indicadores	
<b>Indicador 2.10.1</b>	La UdC registrarán los insumos energéticos en la granja y cada año calculará la intensidad energética de la producción en MJ por tonelada de producción acuícola de peso vivo, siguiendo el método descrito en el <b>Apéndice 9</b> .
<b>Indicador 2.10.2</b>	Cada año, la UdC calculará la intensidad de emisiones de GEI de la producción en kg de <b>emisiones de CO<sub>2</sub>-equivalente (CO<sub>2</sub>e)</b> por kg de peso comestible de producto, siguiendo el método descrito en el <b>Apéndice 9</b> , así como las emisiones asociadas con: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. el consumo de energía en la granja;</li> <li>2. la producción, procesamiento y transporte de alimentos;</li> <li>3. la producción de smolts, semillas o poblaciones juveniles y</li> <li>4. la producción de otros insumos de la granja tal como se indica en el <b>Apéndice 9</b>.</li> </ol>
<b>Indicador 2.10.3</b>	La UdC establecerá objetivos cuantitativos de reducción de emisiones de GEI para trabajar hacia una intensidad de emisiones inferior al mayor de (a) 7,5 kg CO <sub>2</sub> e/kg de peso comestible o (b) el punto de referencia de CO <sub>2</sub> e específico para cada especie previsto en el <b>Apéndice 9</b> .
<b>Indicador 2.10.4</b>	La UdC contará con un plan de gestión de los GEI que incluya medidas para reducir las emisiones para alcanzar los objetivos de rendimiento de los GEI determinados en el Indicador 2.10.3 y para mantener esos objetivos en el futuro. La UdC incluirá en este plan medidas que abordarán los impulsores de las emisiones de GEI identificados en sus operaciones y cadenas de suministro calculadas de conformidad con el Indicador 2.10.2, reflejando el contexto único del perfil de emisiones de GEI de cada granja.
<b>Indicador 2.10.5</b>	La UdC informará anualmente a ASC sobre la intensidad de energía en la granja y las emisiones de GEI calculadas según los Indicadores 2.10.1 y 2.10.2, de conformidad con los procedimientos de presentación de datos de ASC.

